



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 538 /24-25

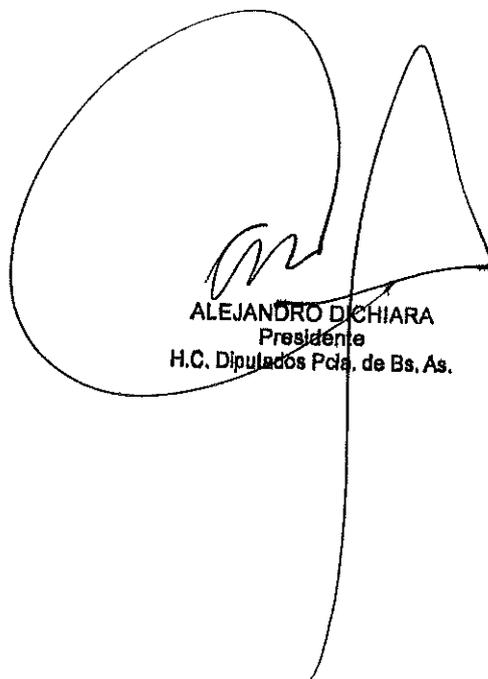


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la implementación y funcionamiento del Programa "**Monte Separa**", sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIR-SU), cuyo objetivo es la concientización de la población sobre la separación de los residuos en origen, a efectos de disminuir la contaminación ambiental, mejorar la salud de la población y asimismo permitir el tratamiento y la revalorización de gran parte de los residuos.



ALEJANDRO DICHARA
Presidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 538 /24-25



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Monte Hermoso promueve la generación de políticas públicas para favorecer el desarrollo sostenible del municipio y el cuidado de la salud pública. El Programa "Monte Separa" tiene como objetivo la concientización de la población sobre la separación de los residuos en origen, a efectos de disminuir la contaminación y de esta manera, lograr una mejor convivencia ambiental y una población más saludable.

En el año 2015 se inauguró la nueva Planta de Residuos Sólidos Urbanos Municipal y empezó su trabajo a partir de la recolección de los grandes generadores de residuos de la comunidad. De esta manera dio inicio a un plan de separación en origen, con el fin de optimizar una recolección diferenciada de los residuos en el lugar, para su disposición en la referida planta.

La Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) de Monte Hermoso está basada en el desarrollo sostenible y en una forma de tratar a los residuos generados compuesta por cuatro (4) instancias primordiales: generación; recolección y transporte; tratamiento y disposición final.

En Monte Hermoso existen estaciones ambientales y cestos para la separación de los residuos, además del servicio de recolección diferenciada de los mismos.

Desde el municipio, y para poder abordar la temática ambiental de manera más completa, se brindan talleres para compartir prácticas de reciclaje tanto en domicilios como en lugares de trabajo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 538 /24-25



A modo de información cabe mencionar algunos datos de interés: la entrega a recicladoras de 30.500 kilos de materiales recuperados durante la última semana de septiembre de 2023, Monte Hermoso ya superó en un 25% lo entregado hasta el mismo período de 2022. La reciente entrega incluyó 7500 kilos de distintos tipos de plástico como nylon, telgopor, baldes, cajones, entre otros; 18 toneladas entre cartón y papel y 5 de chatarra.

“El permanente equipamiento y funcionamiento del Complejo para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) sumado al compromiso social en la separación domiciliar y el respeto a las normas y activa colaboración por parte de los privados, permite superar la cantidad de material recuperado año tras año” describió la persona responsable del Complejo.

Desde el inicio del programa “Monte Separa” en 2015 hasta 2022, la ciudad recuperó aproximadamente 1.623.416 kilos de residuos que se transformaron en recursos, volviendo al circuito productivo como insumos de nuevos productos con gran valor social y ambiental.

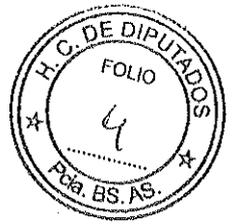
A través de la GIRSU, el municipio entrega a empresas recicladoras materiales recuperados a granel o separados, clasificados y enfardados, compuestos principalmente por chatarra, cartón, nylon, envases pet y botellas plásticas de todo tipo. También latas de aluminio u hojalata; envases soplados como los de champú, lavandina, etc.; plásticos duros como sillas, cajones, bazar y baldes; papel y telgopor; además de donar a la ONG AyudaLe tapitas plásticas.

“El Programa de Recolección de Aceite de Cocina Usado” ha acumulado un total de 286.200 litros desde 2012 a la fecha, residuo que se transforma en Bio Diesel, combustible ecológico y amigable con el ambiente”



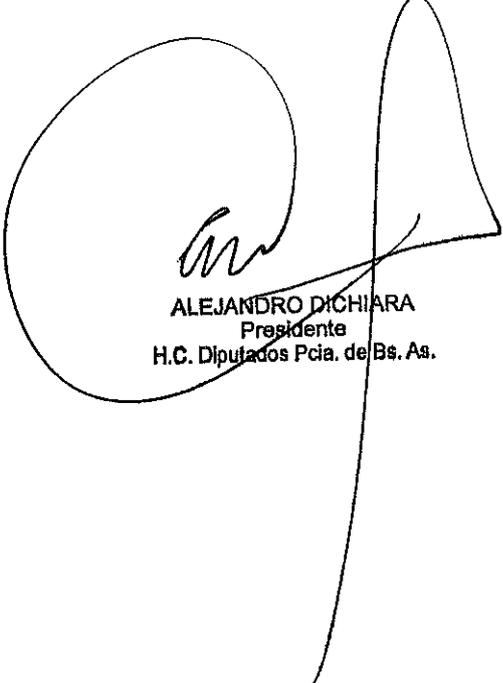
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2381 124-25



Es de gran importancia la separación en origen entre residuos orgánicos o húmedos e inorgánicos o secos y reciclables para que el programa crezca y el porcentaje de recupero sea cada vez mayor.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.



ALEJANDRO DICHARA
Presidente
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.